CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
30 ABR. 2025
RECIBIDO

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Moción de Orden del Día N° 16940

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 29 de mayo de 1950, se instauro el "**Día del Empleado"** en el Perú, promulgado con la ley Nº 11377, referido al escalafón del servicio civil: documento que se refiere especialmente a todo el personal que trabaja en las diversas instituciones públicas del Estado. Según servir en el Perú son más de un millón 426 mil trabajadores públicos.

Que, en el año de 2025, cumplirá su septuagésimo quinto aniversario, esta fecha es propicia para reconocer el desempeño, e identificación del personal que labora en las diferentes instituciones públicas del estado, conocidos también como empleados del sector público o funcionarios, son individuos que trabajan para el gobierno en sus diferentes niveles (nacional, regional, local).

Que, la Ley Nº 11377, estatuto y escalafón del servicio civil, en su artículo 105º establece lo siguiente: declarase **Día del Empleado Público,** el mismo que se conmemorara todos los años**,** los empleados son responsables de llevar a la práctica las decisiones y políticas del gobierno en todos los niveles, traducen las leyes y regulaciones en acciones concretas que impactan directamente en la vida ciudadanos, como en la economía del país.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a todos los empleados públicos, que salen todos los días a la misma hora, y que regresan más allá de su horario habitual, con **motivo de celebrarse el 29 de mayo el septuagésimo quinto aniversario del "Día del Empleado Público en el Perú".**

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **Daniel Ysau Maurate Romero**, Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, para que haga extensivo el saludo a todos los empleados públicos del Perú que laboran en diversos sectores públicos, por su contribución, aporte y el esfuerzo que realizan en beneficio de todos los peruanos.

Lima, 28 de abril de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/04/2025 17:54:27-0500